

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

SRS ASISTENTES

ALCALDE

D. Curro Gil Málaga

CONCEJALES.

Dº Cristo Jesús Pérez del Pino

Dña. María Dolores Rodríguez Benítez.

Dº Francisco Guerra Sánchez

Dña. Macarena Rivera González

SECRETARIO ACCIDENTAL

Dº José Manuel Ramírez Pérez

En la Villa de Montellano siendo las 09:30 horas del día 29 de diciembre de dos mil diecisiete, se reunieron en el Despacho de Alcaldía de la Casa Consistorial, sita en la Plaza de la Concepción nº 5 bajo la Presidencia Sr Alcalde D. Curro Gil Málaga, los miembros de la Junta de Gobierno Local nombrados por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de Octubre, anotados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 23-a) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y art 53-1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales aprobado

por RD 2568/86 de 28 de noviembre Actúa de Secretario Accidental de la Corporación, Dº José Manuel Ramírez Pérez .

1º- APROBACION ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE-

Abierta la sesión Sr Alcalde de su orden por mi el Secretario Accidental se dio lectura del acta de la Junta de Gobierno Local del 21 de Diciembre de 2017, y no presentando objeción alguna todas ella se acuerda aprobarla por unanimidad .

2º- DAR CUENTA DECRETOS DE ALCALDIA (976 al 991/2017)

La Secretaria da cuenta de los Decretos de Alcaldía desde 976 al 991/2017. Los miembros de la Junta de Gobierno Local quedan enterados.

3º- DAR CUENTA INGRESOS TRIBUTARIOS

Vista la relación anexa de cargos expedidos por la Intervención Municipal para su aprobación, los reunidos acuerdan su aprobación por unanimidad siendo su resúmenes:

FECHA	TERCERO	CONCEPTO	IMPORTE
Noviembre		I.C.I.O	10,50 €
Noviembre		I.C.I.O	38,31 €
Noviembre		I.C.I.O	3.766,73 €
Noviembre		I.C.I.O	45,00 €
Noviembre		I.C.I.O	187,35 €
Noviembre		I.C.I.O	118,50 €
Noviembre		I.C.I.O	60,00 €
Noviembre		I.C.I.O	21,00 €
Noviembre		I.C.I.O	3,00 €
Noviembre		I.C.I.O	6,00 €

Noviembre		I.C.I.O	9,00 €
Noviembre		I.C.I.O	24,00 €
Noviembre		I.C.I.O	198,90 €
Noviembre		Licencia Urbanística	15,00 €
Noviembre		Licencia Urbanística	15,00 €
Noviembre		Licencia Urbanística	240,00 €
Noviembre		Licencia Urbanística	15,00e
Noviembre		Licencia Urbanística	42,00 €
Noviembre		Licencia Urbanística	24,00 €
Noviembre		Licencia Urbanística	15,00 €
Noviembre		Licencia Urbanística	15,00 €
Noviembre		Licencia Urbanística	15,00 €
Noviembre		Licencia Urbanística	15,00 €
Noviembre		Licencia Urbanística	15,00 €
Noviembre		Licencia Urbanística	15,00 €
Noviembre		Licencia Urbanística	42,00 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	1,75 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	6,39 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	627,79 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	7,50 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	31,23 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	19,75 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	10,00 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	3,50 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	0,50 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	1,00 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	1,50 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	4,00 €
Noviembre		O.V..P materiales y escombros	33,15 €
Octubre		Placa de Vado	25,00 €
Octubre		Placa de Vado	25,00 €
Octubre		Placa de Vado	25,00 €
Octubre		Placa de Vado	25,00 €
Octubre		Galerías Plaza de Abastos	140,40 €
Octubre		Galerías Plaza de Abastos	140,40 €
Octubre		Galerías Plaza de Abastos	140,40 €
Octubre		Galerías Plaza de Abastos	140,40 €
Octubre		I.C.I.O	12,00 €
Octubre		I.C.I.O	19,50 €
Octubre		I.C.I.O	18,00 €
Octubre		I.C.I.O	15,00 €
Octubre		I.C.I.O	90,00 €
Octubre		I.C.I.O	9,00 €
Octubre		I.C.I.O	30,00 €
Octubre		I.C.I.O	19,50 €

Octubre		I.C.I.O	30,00 €
Octubre		I.C.I.O	225,52 €
Octubre		Apertura de establecimientos	47,78 €
Octubre		Apertura de establecimientos	155,51 €
Octubre		Apertura de establecimientos	79,96 €
Octubre		Apertura de establecimientos	126,89 €
Octubre		Licencia Urbanistica	15,00 €
Octubre		Licencia Urbanistica	15,00 €
Octubre		Licencia Urbanistica	15,00 €
Octubre		Licencia Urbanistica	15,00 €
Octubre		Licencia Urbanistica	15,00 €
Octubre		Licencia Urbanistica	15,00 €
Octubre		Licencia Urbanistica	15,00 €
Octubre		Licencia Urbanistica	15,00 €
Octubre		Licencia Urbanistica	15,00 €
Octubre		Licencia Urbanistica	42,00 €
Octubre		O.V.P materiales y escombros	2,00 €
Octubre		O.V.P materiales y escombros	3,25 €
Octubre		O.V.P materiales y escombros	3,00 €
Octubre		O.V.P materiales y escombros	2,50 €
Octubre		O.V.P materiales y escombros	15,00 €
Octubre		O.V.P materiales y escombros	1,50 €
Octubre		O.V.P materiales y escombros	5,00 €
Octubre		O.V.P materiales y escombros	3,25 €
Octubre		O.V..P materiales y escombros	5,00 €
Octubre		O.V..P materiales y escombros	37,59 €
2017/1		O.V..P Veladores	120,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	120,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	60,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	48,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	48,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	144,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	72,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	40,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	84,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	24,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	144,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	48,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	72,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	24,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	60,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	132,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	84,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	36,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	72,00 €

2017/1		O.V..P Veladores	84,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	120,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	60,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	120,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	160,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	72,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	24,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	40,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	200,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	140,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	160,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	200,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	120,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	36,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	140,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	72,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	100,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	24,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	60,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	84,00 €
2017/1		O.V..P Veladores	120,00 €

TERCERO	CLAVE OBJETO	IMPORTE
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	A95758389/17/3	324,64 €
IBERDROLA C.ULTIMO RECURSO, S.A.U	A95554630/17/3	2,00 €
CIDE HCENERGIA	A74255282/17/3	15,87 €
ORANGE ESPAGNE, S.A.U	A82009812/17/3	98,88 €
VODAFONE ONO, S.A	A62186556/17/3	0,54 €
VIESGO ENERGIA S.L	B39540760/17/3	65,58 €
CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U	B86986684/17/3	0,08 €

4º- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se realizan ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos de que tratar por el Sr. Alcalde-Presidente se declara levantada la Sesión siendo las 10:00 horas de la mañana de todo lo cual yo como Secretario General certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO ACCIDENTAL